Se intime al pago de honorarios

Señor Juez:

Dr. Jon Franco Sanzi Tarasiuk, por propio derecho, matriculado al Tº 107 – Fº 614 C.P.A.C.F. manteniendo domicilio electrónico en 20267355763, dirección de correo electrónico: sanzi@socabogados.com, y domicilio procesal en Reconquista 379, piso 4, oficina 410, Capital Federal, zona de notificación 168, dirección de correo electrónico: info@socabogados.com,TEL.: 5272-447 en los autos caratulados: **"ALBERTI SHCHERBYNA, LEANDRO C/ AGUAVIVA, GABRIELA ALEJANDRA S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" Expediente COM 000021/2022** , ante V.S. comparezco y expongo:

En atención al estado de las presentes actuaciones, encontrándose firme los honorarios que fueran regulados por la Excma. Cámara del Fuero es que vengo a solicitar a V.S. se intime al pago de mis honorarios profesionales los cuales fueron fijados en 2 UMA que a la fecha ascienden a la suma de pesos veintinueve mil ochocientos sesenta y seis ($29.866) más la suma de pesos seis mil doscientos setenta y uno con ochenta y seis centavos ($ 6.271.86) en concepto de IVA, bajo apercibimiento de ejecución.

Asimismo se deja constancia que el suscripto es responsable inscripto ante el IVA conforme constancia de CUIT que ya fuera oportunamente acompañada a estas actuaciones a fs. 31.

Proveer de conformidad,
Será Justicia

Signature Not Verified
Digitally signed by JON FRANCO CAYETANO SANZI TARASIUK
Date: 2023.06.12 16:46:53 ART